



**OEI BUE LPN 18/2021**  
**Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas**

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, para la ejecución del proyecto “*Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio de Obras Públicas*” firmado entre las partes, remito el informe de evaluación formal a cargo de la OEI y técnico remitido por el “Ente Requirente”.

Atento a lo señalado en el citado informe que forma parte del presente y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico de Adquisiciones en el apartado **20.12. DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO-** *“El Comité de Evaluación, con la aprobación del Órgano de Contratación, podrá declarar desierto todo o parte del proceso, cuando no se presente al mismo ningún oferente, cuando ninguna de las ofertas presentadas sea considerada válida o cuando las ofertas evaluadas como formal y técnicamente válidas superen el presupuesto estimado para el proceso.”*

En este marco y atento a las razones expuestas en el informe de evaluación formal y técnico adjunto al presente corresponde en esta instancia declarar el proceso desierto.

7 de enero de 2022.

Lic. LUIS SCASSO  
DIRECTOR NACIONAL  
Oficina de la OEI en Argentina



**OEI BUE LPN 20/2021**  
**INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL**  
**Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en**  
**Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas**

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación responsables de la evaluación formal de la presente licitación y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, dejan constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 13 de octubre de 2021 se recibieron las siguientes ofertas:

<b>N.º de Oferente</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
1	EQUIPO DE GESTION ECONOMICA Y SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL (EGES)

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, el oferente citado resulto elegible:

<b>N.º de Oferente</b>	<b>Nombre del Oferente</b>
1	EQUIPO DE GESTION ECONOMICA Y SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL (EGES)

Luego de la evaluación técnica realizada, el oferente NO ALCANZO el puntaje mínimo requerido técnicamente de setenta (70) puntos conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares **El oferente deberá calificar 70 o más puntos en la oferta técnica para habilitar que se considere la oferta de precio. Las ofertas técnicas menores a 70 puntos no serán consideradas para la evaluación económica y no se realizará la apertura de estas en los casos que no se alcanzará el puntaje técnico mínimo.**

Asimismo, y mediante NO-2021-124670469-APN-SGA#MOP el Secretario de Coordinación Administrativa manifiesta que la oferta: **...”no es válida técnicamente de acuerdo a lo indicado por el Comité Evaluador en el Informe Técnico N° IF-2021-123959748-APN-DNT#MOP. Por lo expuesto, y de acuerdo al Reglamento Específico de Adquisiciones de la OEI, en particular el apartado 20.12 “Declaratoria de Proceso desierto”, solicito que tenga a bien declarar como Desierta esta Licitación.”**

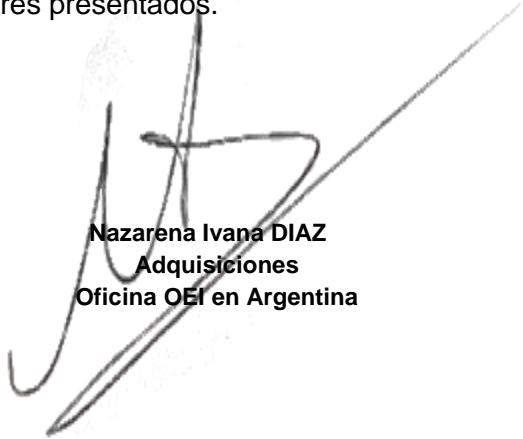
En razón de lo expuesto, este Comité de Evaluación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico de Adquisiciones en el apartado **“20.12. DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO-** *El Comité de Evaluación, con la aprobación del Órgano de Contratación, podrá declarar desierto todo o parte del proceso, cuando no se presente al mismo ningún oferente, cuando ninguna de las ofertas presentadas sea considerada válida*



**OEI BUE LPN 20/2021**  
**INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL**  
**Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en**  
**Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas**

*o cuando las ofertas evaluadas como formal y técnicamente válidas superen el presupuesto estimado para el proceso.” solicita la aprobación del Órgano de Contratación para declarar desierto el proceso atento a que ninguna de las ofertas presentadas es considerada válida-*

El abajo firmante, en carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



**Nazarena Ivana DIAZ**  
**Adquisiciones**  
**Oficina OEI en Argentina**



**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas  
OEI BUE LPN 18/2021

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021

En el día de la fecha, las integrantes del Comité de Evaluación Técnica del presente concurso realizan la valoración técnica de la oferta recibida a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nro.	OFERENTE
1	EQUIPO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL (EGES)

De la revisión de la documentación técnica presentadas por los Oferentes resultaron **calificadas** en cada lote las siguientes empresas:

Lote	Descripción	Nombre del Oferente
1	Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas	Ninguno



### INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas

OEI BUE LPN 18/2021

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA		PUNTAJE	EQUIPO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL (EGES)
A	Capacidad Técnica	10	5
B	Enfoque, metodología y plan de trabajo	40	21
C	Calificaciones de los perfiles requeridos	50	24
C.1	<i>Director/a del proyecto</i>	20	15
C.2	<i>Especialista en procesos participativos</i>	15	7
C.3	<i>Especialista en procesos participativos</i>	15	2
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>50</b>



**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

Contratación para el Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas Ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas  
OEI BUE LPN 18/2021

Por lo tanto, las empresas **descalificadas técnicamente** resultaron ser:

Lote	Descripción	Nombre del Oferente
1	Desarrollo de Prácticas de Consultas y Participación Ciudadana en Licitaciones de Obras Públicas ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas	EQUIPO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL (EGES)

**Incumplimientos Técnicos:**

- Los antecedentes presentados para el Punto A.2., no se corresponden con el objeto de los trabajos a realizar.
- Los perfiles presentados para "Especialistas en procesos participativos", no poseen:  
En el caso del CV 1, Experiencia en proyectos vinculados a consulta y participación ciudadana en obras públicas y, en el caso del CV 2, no posee experiencia general ni específica.

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se considera que la oferta presentada no cumple con el mínimo de puntuación requerida en las Cláusulas Particulares.

El/Los abajo firmante/s, en su carácter de miembro/s integrante/s del Comité de Evaluación, declara/n bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** EVALUACIÓN TÉCNICA OEI BUE LPN 18/2021

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.12.21 15:14:22 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.12.21 15:24:29 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.12.21 15:24:30 -03:00